



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA NÚMERO 034

FECHA: MARZO 25 DE 2018
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Muy buenos días.

Señor Secretario leemos el orden del día Por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Muy Buenos días.

Marzo 25 del 2018.

Hora: 8:10 am.

El siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO 2018.
3. INFORME DE COMISION PROYECTO PLAZUELA DEL NORTE.
4. COMUNICACIONES.
5. PROPOSICIONES.
6. ASUNTOS VARIOS.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

En consideración al orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Le damos desarrollo al mismo señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

2. ADOPCION Y APROBACION DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 DE MARZO DEL AÑO 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

En consideración la adopción del acta correspondiente al 24 de Marzo del presente año, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido aprobado señor Presidente.



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

3. INFORME DE COMISION PROYECTO PLAZUELA DEL NORTE.

Presidente le informo que se encuentra en el recinto la concejala Jessica Johanna Arango Arboleda.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Entonces hoy tenemos el informe de comisión del proyecto plazuela del norte solicitado por el honorable concejal Mauricio Mejía y designado como coordinador de la comisión por parte de la mesa directiva el honorable concejal Juan David Muñoz a quien le agradecemos infinitamente el trabajo hecho por él y la comisión.

Tenga la bondad de hacer uso de la palabra el honorable concejal Juan David Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Gracias presidente.

Buen día para todos y todas.

Lo primero la comisión se conformó con los concejales Octavio Jiménez y Lorena González acompañados de Isabel.

Inicialmente lo que pretendíamos era acercarnos al territorio, conocer el proyecto allí y a partir de la información que nos suministren dialogar con planeación, con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

curaduría segunda y analizar cómo está ubicada esta zona en el plan de ordenamiento territorial.

Hay que decir que pues no hemos trabajado como quisiéramos, hemos tenido como algunos problemas para concertar las reuniones con planeación se aplazó más de una vez, posteriormente tuvimos la posibilidad de que nos atendieran, nos atendieron amablemente Adriana Salas y dos ingenieros pero ahí surge pues una dificultad en la información.

Entonces para contar esa dificultad en la información que además lo menciono es para dejar claro que la comisión tiene que continuar porque hay que profundizar otros elementos, pues hay que recalcar en que hay una información que presenta la constructora y hay otra información que presenta planeación. tenemos que contrastarla con la información de curaduría segunda que todavía no la tenemos.

La constructora como ven acá nombra el proyecto plazuela del norte, la directora es Clara Palacio y se habla de un proyecto que tiene una área bruta de lote de DIECINUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (19.335 m2) en donde se desarrollan dos etapas.

La primera etapa cobija DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (12.854m2). La segunda SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (6.480). La primera etapa tendría 9 torres, la segunda etapa tendría 5 torres; en la primera eta entonces tendríamos DOSCIENTAS CINCUENTA Y DOS (252) viviendas, en la segunda CIENTO CUARENTA (140) para un total de TRECIENTOS NOVENTA Y DOS (392) viviendas en el proyecto plazuela del norte y el número de parqueaderos privados para la primera etapa seria CIENTO TREINTA Y SEIS (136) para la segunda SETENTA Y SEIS (76), eso daría DOSCIENTOS DOCE (212) que no se corresponde con TRECIENTAS NOVENTA Y DOS 392 viviendas. Entonces allí hay un primer elemento en términos de lo que va hacer el caos que se puede generar allí.

Eso en materia del proyecto plazuela del norte, cuando fuimos a planeación preguntando por el proyecto concreto para conocer varias cosas por ejemplo el tema de los parqueadero, el plan de movilidad y demás lo que nos dicen es que ese proyecto no aparece registrado con ese nombre porque hace parte de un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

proyecto mayor que está dividido en 9 etapas y que cubre un territorio que es de CONASFALTOS, que CONASFALTOS desde el 2012 presenta el proyecto de expansión en un suelo que el plan de ordenamiento territorial permite para expansión, lo que presenta es el modelo de ocupación de esa zona a partir de ese modelo de ocupación planeación al identificar que se corresponde con el modelo de ocupación que en plan de ordenamiento territorial está establecido, aprueba la posibilidad de que se empiece a dar los desarrollos urbanísticos allí pero eso no según planeación no tiene que ver con las licencias de cada proyecto de construcción.

Es decir según planeación ellos llegan hasta que se correspondan con el modelo de ocupación y no tienen que ver con la licencia de construcción que es la que tiene que dar curaduría segunda.

Entonces en planeación que tienen.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Honorable concejal Mauricio Mejía tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO MEJÍA OCAMPO.

Gracias presidente.

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Juan mira, lo que pasa es que hay dice abajo es un proyecto VIS vivienda de interés social cierto, que contara con TRECIENTOS NOVENTA Y DOS (392) apartamentos de CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (45m2) construidos, cada apartamento es de CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (45m2) divididos en CATORCE (14) torres de SIETE (7) pisos con CUATRO (4) apartamentos por piso, apartamentos desde NOVENTA Y UNO (\$91.000.000) hasta NOVENTA Y OCHO MILLONES (\$ 98.000.000).

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

Entonces la vivienda VIS esta hasta cuantos millones, es una pregunta para la, y si son CUARENTA Y CINCO METROS (45m) por apartamento.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Honorable concejal Carlos Augusto Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA.

Muchas gracias señor presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la mesa directiva, a los compañeros y a las personas que nos acompañan.

Para complementar Juan, no sé si de pronto le hiciste la pregunta a mí me parece y que bueno uno saber el costo del valor del metro cuadrado de la vivienda VIS, porque es que primero que todo a mí nunca me ha parecido que sean CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (45m²) un espacio digno para una familia a no ser cuando son subsidiados en un 100% como se hizo aquí al frente del lado de Zamora pero porque como se dice vulgarmente a lo regalado pues tampoco uno le puede poner mucho pero. Pero CUARENTA Y CINCO METROS (45m) estamos hablando a un costo de más de DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000) metro cuadrado, a DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000) metro cuadrado y yo no creo y que bueno sería y decirle la constructora cuanto es el precio comercial de la vivienda VIS porque sería muy bueno para estas personas que les dijeran no sé si de pronto alcanzaste a llegar a esa instancia o apenas estamos empezando y sería muy bueno que nos pusiéramos de acuerdo porque es que los costos no me dan.

Muchas gracias señor presidente.



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con mucho gusto honorable Concejal.

Juan David puede continuar.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Si eso es tarea pendiente, el que sea proyecto VIS como lo mencionaron en planeación esa zona tiene uso mixto y además de uso mixto tiene múltiple propósito, o sea esa es una zona bastante complicada que en lo que se viene, en términos del desarrollo urbanístico porque el proyecto como tal grande contempla unas ONCE MIL (11.000) viviendas, contempla locales comerciales, contempla un montón de otros desarrollos urbanísticos, es una ciudadela, que el nombre es ciudadela Niquia y esta plazuela del norte solamente cubre dos de las 9 etapas.

Lo problemático del tema es que en planeación pues no nos dieron información real sobre plazuela del norte, ahorita los compañeros tienen la oportunidad de participar también, no dieron información sobre plazuela del norte, nos dieron si el estudio de movilidad para el proyecto con las 9 etapas, un estudio de movilidad que creo lo estuve leyendo, creo ya es obsoleto porque ha cambiado el proyecto, ha cambiado 4 veces el proyecto.

Estábamos a la espera de que nos entregaran las actas de la modificación del proyecto Adriana Salas dijo que no las haría llegar al concejo, estamos esperando que nos lleguen esas actas en donde se da la modificación del proyecto y a partir de esa modificación del proyecto podemos tener la claridad no solo sobre el tema de movilidad sino sobre el tema de cuantos de esas etapas corresponden a vivienda VIS, cuantas de esas etapas corresponden a los desarrollos urbanísticos de comerciales, etcétera, etcetera.

Habrá que y esa tarea que quedo pendiente estábamos esperando las actas para poder tener los elementos para conversar con curaduría segunda, como curaduría segunda y a partir de que criterios dio la licencia de construcción porque

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

planeación no tiene la licencia de construcción. Entonces con curaduría segunda sabremos todos los detalles de esa licencia que se otorga y también otra tarea que queda es analizar hasta dónde va la declaración de bosques de paz que área cubre porque planeación no tiene según dijeron, no tiene conocimiento del área que cubre la declaración de bosques de paz y esta ciudadela Niquia no solo cubre parte del suelo de expansión urbana sino que cubre también un área grande de suelo rural que tiene obviamente unos ecosistemas ya establecidos.

Eso de bosques de paz y el posible desarrollo.

Esta ciudadela no solo contempla el suelo de expansión urbana sino que también es propiedad de Conasfaltos y se encuentra dentro de este proyecto un suelo rural, una de las preocupaciones creo concejal Mauricio y de nosotros es que en los alrededores de plazuela del norte lo pudimos constatar con Lorena, con Isabel y con Octavio cuando estuvimos, se han presentado incendios tanto en la parte lateral izquierda como en la parte superior y nosotros identificábamos que esos incendios han sido recurrentes en los lugares donde hay próximamente desarrollos urbanísticos. Entonces eso también lo queríamos relacionar pero como lo dije hace falta información, hace falta la información de curaduría segunda y hacen falta las actas, las 4 actas que nos quedaron de enviar desde planeación. Yo creo que con esas actas, con la información de curaduría segunda y si es preciso con una información más clara desde secretaria de medio ambiente sobre el área que cubre bosques de paz podemos tener creo que mayores certezas frente a las afectaciones que puede traer este proyecto que pues de entrada en términos de movilidad sabemos que traerán afectaciones pero queremos mirar hasta donde llegara más ese nivel de afectación.

Una de las cosas que nos decían en planeación es que en términos de movilidad se puede generar algo favorable para el municipio dado que el proyecto conectaría a Guasimalito por medio de una vía, eso no lo dijeron que quedo en actas pero en el plan de movilidad no está, en el plan de movilidad no está establecido por eso es necesario que tengamos esas actas para poder contrastar toda la información.

Acá está el paralelo entre las ONCE MIL (11.000) viviendas y ONCE MIL (11.000) parqueaderos que se contemplan en este plan del proyecto general pero ya en el desarrollo de etapa por etapa empieza a ver un desequilibrio entre número de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

viviendas y numero de parqueaderos y eso es problemático porque el plan general, la ciudadela Niquia no la va a desarrollar no la va a construir una sola constructora ni una sola empresa, lo que hace la ciudadela Niquia es vender las zonas y diferentes constructoras se encargan de las diferentes etapas del proyecto; Es decir cada constructora tiene cierta autonomía en el desarrollo de su etapa y de la zona que compra en la ciudadela y como ya se evidencia plazuela del norte empieza con un desequilibrio entre número de viviendas y numero de parqueaderos eso es otra situación que habrá que analizar ya con la licencia de construcción que curaduría segunda les dio.

Yo creo que dejaría ahí para que mis compañeros complementen si tienen alguna cosa que complementar y para tener las preguntas que seguramente son preguntas que nos vamos a llevar porque no hay posibilidad de contestar en este momento señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Gracias honorable Concejal.

Honorable concejal Jesús Octavio Jiménez tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL.

Gracias señor presidente.

Un saludo para usted y para la mesa, para mis compañeros los honorables concejales y las personas que nos acompañan en el recinto.

No nuestro compañero honorable concejal Juan es muy claro la información que recibimos pues conjuntamente, la concejal Lorena, el concejal Juan David y mi persona agradecerle a Isabel Cristina el acompañamiento que ha venido haciéndonos para el registro.



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

Juan la ciudadela, el proyecto macro es ciudadela horizonte así es que esta registrado cierto, no es ciudadela Niquia sino ciudadela horizonte que es el proyecto macro con el que está registrada honorable concejal Mauricio, honorable Concejal Mauricio está registrada es como ciudadela horizonte. Aquí hay una ventaja compañeros y es que cuando entramos en estas inquietudes de la comunidad es muy importante porque obvio honorable concejal Mauricio con la inquietud que la comunidad le ha manifestado a usted por lo menos estamos tranquilos en que es algo que es legal, que no se están asentando ningunas personas en estos lotes sino que la inquietud que tenía la comunidad honorable concejal Mauricio queda claro que es algo muy legal, que es de Conasfaltos. Y Les digo no tienen sino la módica suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL METROS CUADRADOS (258.000m2) que son de ellos, lo que veníamos manifestando señor presidente y concejales, aquí seguiremos teniendo muchas situaciones y es que si nos vamos a mirar ya lo que le queda en espacios a Bello para construcción o para cualquier proyecto es de privados, todo es de privados entonces hoy digo yo que desde la administración o desde ya hay estamos como con las manos amarradas para que si la administración pretende generar algunos proyectos de beneficio para la comunidad créame que lo que tenemos es muy Poco.

Yo seguiré manifestando unas de las preocupaciones de la comisión que estamos al frente de esta inquietud de la comunidad vimos una problemática que no es ajena conocerla, son unos proyectos que se están construyendo en ese sector pero que sigue el embotellamiento en materia de movilidad, Un embotellamiento pero caótico porque se está construyendo en este mero sector que es plazuela del norte que es el lote que ya negocio Conasfaltos que le vendió a esta constructora por lo menos esta constructora ya lo está ejecutando pero tu entras por el trébol pero tienes que volver a salir por el trébol.

Entonces qué bueno que sigamos nosotros mirando con buenos ojos la posibilidad de mirar y de seguir exigiéndole a la administración por lo menos a planeación es que tenemos que buscar la forma de desembotellar en estos sectores, mire la problemática que tenemos para el sector del Mirador, mire la problemática que tenemos para el sector de Serra monte el honorable concejal Bladimir ha sido enfáticamente muchas veces en este micrófono ese embotellamiento qué hay por ahí y seguimos yendo hacia los altos de las montañas del municipio de Bello pero

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

siempre la entrada seguirá siendo y la salida seguirá siendo la misma Yo veo uno de los mayores problemas con eso.

Planeación es muy claro y también nos preocupó mucho algo honorable concejal Juan David y honorable concejal Lorena, planeación aprueba cuando se le presentan estos planos que son los de la proyección de habitación o habitacional que se llama porque ellos los presentan básicamente sobre planos encerrando todo el proyecto como tal y varía demasiado, varía demasiado el proyecto.

Esta plazuela del norte estaba proyectado hacia 6 años y en los DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL METROS CUADRADOS (258.000m²) que tienen de tierra Conasfaltos en 6 años presentado el proyecto es el primer proyecto valga la redundancia, el primer proyecto que empieza a ejecutarse y hacia 6 años había sido presentado hoy empieza a ejecutarse y a materializarse este proyecto.

Lo que vemos con preocupación también es la dinámica que tiene planeación, estaremos atentos a seguir conversando con ellos con el doctor Mauricio Henao porque ellos dicen que ellos revisan es al final de la ejecución del proyecto con el objetivo de mirar si cumplen con los requisitos y pues compañeros aquí hemos tenido problemas y denunciados en este micrófono o por lo menos ha sido materia de debate por algunos concejales y la misma comunidad de que no cumplen algunas edificaciones que ya están terminadas pero seguimos cuestionando después de construida una cantidad de apartamentos de esos entonces cual es la solución.

Es una inquietud que nos quedó pues a la comisión como tal y quedamos atentos con el secretario de planeación para seguir hablando sobre este tema y con curaduría una preocupación también es que curaduría al parecer según pronunciamientos de planeación ellos son como muy flexibles o permisivos en materia de cuando ya van a entregar los permisos entonces sería bueno también que estemos atentos honorable concejal Juan David y honorable concejal Lorena que estemos muy atentos a que cuando nos sentemos en curaduría manifestarles que la exigencia o por lo menos que cumplan con la norma esa debe de ser pues muy fuerte en esa exigencia porque entonces vamos a seguir con esa problemática.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

Aquí el honorable concejal Alex Varela con oportuno, oportuno hubo un debate bastante fuerte pero vaya pues ya para demoler ese edificio como, para cumplirle para el derecho a los copropietarios como.

Entonces sería bueno que nosotros desde esos procesos que entramos a investigar o por lo menos a conocerlos, que bueno dejar como recomendación o como reflexión que en la norma sean muy exigentes para que después la comunidad no se sienta afectada por todo esto.

Por lo demás no señor presidente y honorable concejal Mauricio eso es lo que hemos adelantado en este informe y seguiremos atentos entonces para seguir aportando a que estos proyectos sigan apuntando al buen desarrollo y sobre todo al respeto por los derechos de la comunidad.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con mucho gusto.

Honorable concejal Mauricio Mejía Ocampo tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO MEJÍA OCAMPO.

Gracias señor presidente.

Señor Presidente Yo quiero como hacer una apreciación a ver si los concejales están de acuerdo porque aquí tenemos un momento bien interesante y es, todos hemos hablado de que la forma de edificarse en nuestra ciudad no es desarrollo y que esto está siendo colapsar a nuestra ciudad desde el punto de vista no solamente de esas ciudadelas sino de edificios que en toda la zona urbana de nuestra ciudad y que incluso en parte de la zona rural se viene realizando donde no tiene la suficiente cantidad de parqueaderos primero y casi que todos los carros o muchos carros y motos se parquean en la malla vial. Tan es así que incluso en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

algunas urbanizaciones, algunas calles las señalizan de parqueadero de la urbanización, pues se queda uno como plov cierto y uno pasa y los carros son parqueados ahí con su celda y todo cuando eso es malla vial, entonces es un tema bien interesante.

Pero vea señor presidente que tan interesante entonces incluso que esta fuera un momento bien importante para ir articulando a las comisiones que usted ha nombrado, bomberos decía que Bello es muy desorganizado y que envigado si es organizado en el tema de que curaduría planeación y bomberos trabaja en una forma articulada. Por esa situación incluso cuando estuvimos en la reunión de bomberos planteaban que para algunos edificios de la ciudad habría, por temas de seguridad en habitabilidad había que demolerlos y en términos del asesor del despacho de la Alcaldía en prevención de desastres decía que hay otros que incluso hay que demolerlos porque no se estaba verificando en el proceso de construcción la utilización correcta de los materiales y que de pronto no nos vaya a pasar a nosotros un Espase en Bello, e incluso decía el secretario, perdón el asesor de despacho de la Alcaldía que ese edificio el reiteradamente ha dicho que no se puede habitar.

Voy en el tema señor presidente, voy en el tema.

Entonces con respecto a este tema entonces que rico coger esta parte para mirar si curaduría, si planeación y bomberos honorable concejal coordinador Juan si están articulados en el tema de si bomberos sí o no ha hecho el ejercicio para que estas torres de 7 pisos de 4 apartamentos cada uno tiene o no la seguridad en habitabilidad con respecto a alguna situación de desastre, primero.

Segundo, si curaduría y planeación tienen o no las mismas situaciones y si en el plan de ordenamiento territorial si existe ese proceso de construcción de las 11 mil viviendas; para mí eso es muy importante en esos temas porque quien autoriza más VIS en nuestra ciudad, es que autorizar más vivienda de interés social a nuestra ciudad vs la cantidad de 30 asentamientos que hay en nuestra ciudad dicho por empresas públicas de Medellín, implica la cantidad de servicios que nosotros como ciudad tenemos que dar a nuestras comunidades que llegan a esos espacios y se vuelven Bellanitas, como educación, como recreación, como

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

salud, como seguridad, como desplazamiento en malla vial, como todo lo que usted quiera.

Entonces a mi si me interesa demasiado eso pero más me interesa señor presidente y lo decía contraloría municipal, que rico coger cada uno de esas construcciones y mirar en forma individual lo que son las obligaciones urbanísticas y con esas obligaciones urbanísticas la clase de equipamiento que de ciudad se esté haciendo a esa necesidad que se está planteando Porque mire que empezaron como usted lo dice honorable concejal Juan con ya un déficit de parqueo, primero y segundo pero que paulatinamente sigue creciendo para 11 mil viviendas, usted sabe que son 11 mil familias viviendo en un solo lugar, implica todo el acampamento de ciudad que usted puede llegar a imaginarse, malla vial, seguridad, educación, recreación, todas las situaciones.

Entonces nosotros tenemos que miras si es igual y es equilibrado ese desarrollo o si no nosotros estamos ya si pues entrando en un colapso de una magnitud impresionante; empiece solamente por la cantidad de desechos que se van a producir y si existe o no la capacidad de la recolección de los mismos o una situación de las que usted se pueda imaginar.

Entonces a mí sí me interesaría señor presidente hacer un alto, de pronto nosotros como concejales y hacerle un debate a esto en una plenaria donde estén los constructores, donde esta bomberos, donde este planeación, donde estén las curadurías y donde este cuanto y en que proyección también tiene nuestra ciudad entonces en equipamiento para ese lugar que está proyectado de 11 mil viviendas.

Ya tenemos la proyección de un mega colegio, ya tenemos un centro de salud que incluso van a cerrar otros, ya tenemos un sin número de situaciones; entonces aquí nosotros como concejales estamos haciendo el control. Ahora si es que planeación dice no que pena con ustedes concejales pero lo que pasa es que la norma es clara y los constructores están cumpliendo la norma entonces quiere decir que nosotros pusimos una norma muy flexible o que es una norma que de pronto entonces ellos siguen construyendo porque esa su razón de ser construir pero bajo qué condiciones de ciudad.



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

Entonces para mí me parecería muy interesante en este momento hacer un alto en esta situación específica y hacer que valla regularizado el proceso que bomberos valla de la mano con curadur, con planeación que existan los mismos planos y las mismas estructuras que se está vendiendo y entregando incluso a las comunidades porque están en lo correcto me lo planteaba el jurídico, gracias jurídico por la información, que es de 35 metros cuadrados para vivienda de interés social y 745 salarios mínimos legales o sea como a dé tanto a ciento y pedazo de millones que si está dentro de los rangos.

Pero entonces lo que yo si quiero plantear es realmente estamos nosotros atentos a lo que está sucediendo en nuestra ciudad con respecto a las construcciones, es que mire ese es un ejemplo por acá a la vuelta a menos de tres cuadras están tumbando ya dos casas para hacer un edificio; mi pregunta sería ese edificio que, quien compra ahí apartamentos tienen carro, al menos tiene ese edificio los parqueaderos necesarios para que la persona que habite pueda parquear ahí.

Entonces es un tema que si hay que empezar pues a mirar importantemente y no es Bello, es en todas partes porque tampoco voy a despotricar de mi ciudad ni mucho menos y yo siendo concejal de ella, porque en Medellín también usted va por Boyacá las brisas pues y no hay por donde pasar, entonces que está pasando en términos del planteamiento del desarrollo, pero a mi si me duele mi ciudad porque como va esa situación allá realmente vamos a tener un tema bien delicado en ese tema.

Señor presidente entonces a mí me interesaría y no sé si la comisión porque la comisión es quien tiene la autoridad ahí que están por encima de, pero estamos en la plenaria sería interesante mirar organizar si bomberos y citar bomberos ya se le hizo un requerimiento de habitabilidad y seguridad de eso que se está construyendo, si curaduría y planeación tienen los planos correctos y son los planos que tienen la constructora misma que esa está vendiendo y tercero quien fue el que dio el permiso para VIS en la ciudad pues es el señor Alcalde lógicamente pero de todas maneras eso si es interesante porque cada vez que nosotros tengamos más VIS en nuestra ciudad tenemos también que pensar en que estamos trayendo unas necesidades que nosotros tenemos que entrar a sanear.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

Entonces ahí les dejo pues mi reflexión con respecto al tema pero no puede estar en unos planos una cosa hacerse otra y venderse en esos términos.

Señor presidente y en términos de las obligaciones urbanísticas incluso uno de las sugerencias de la contraloría, del funcionario que represento en bomberos la contraloría era que, qué bueno coger obligación urbanística en forma individual, no meterse en una bolsa así inmersa y de ahí sacar y entonces mande hacer un estudio, mande hacer otro estudio y nos quedamos haciendo estudios pero no desarrollamos en equipamiento en necesidad de ciudad.

Entonces eso es un tema bien interesante que les dejo aquí hoy expresado, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Gracias honorable concejal.

Discúlpeme un instante.

Mauricio nosotros tenemos un debate para el 24, de abril y es el tema de bomberos y a ese tema de bomberos le colocamos nosotros mismos temas por ejemplo Oporto, temas como las construcciones y todo lo demás.

La pregunta mía es, será que este tema lo podemos incluir en este debate.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO MEJÍA OCAMPO.

Perdón Presidente, puedo hablar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Claro que sí, bien pueda.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO MEJÍA OCAMPO.

Señor Presidente no usted es el que dirige la corporación y usted en su sabiduría.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

No porque es que, Mauricio vos dijiste para este tema específico, entonces la pregunta mía es vos cuando hiciste la intervención dijiste en este tema específico, yo le pregunto a usted será que entonces lo podemos incluir en ese debate, porque de verdad seria incluso más productivo porque el debate sería mucho más general.

¿Le parece bien?

Entonces recordemos que dentro de las preguntas está. Por favor, en eso si le pido el favor a usted de organizar las preguntas en relación a todo lo que ha hecho la comisión para que quede para ese debate.

Bien pueda Juan David hacer el uso de la palabra.

Por favor señor secretario anunciar la presencia de los concejales que faltaban.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Los concejales

- Estela Suarez Caro
- Juan Camilo Callejas Tamayo
- Alexander Varela Arteaga

La Asistencia de la totalidad de los concejales señor Presidente.



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Muchas gracias.

Juan David tenga el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO.

Gracias presidente.

Totalmente de acuerdo con todo lo planteado por el concejal Mauricio y sobre todo con lo último cuando menciona que no es un problema solo de Bello y ahí es donde yo recalco en lo que he insistido estos últimos días y es que hay unos problemas estructurales y Bello le pone su poquitico y es que hay un problema estructural del país sobre todo del Valle de Aburra y del área metropolitana de Medellín que es el fenómeno de metropolización, un fenómeno que reventó que en Medellín ya colapso y que por eso mismo se genera algo que es la expansión metropolitana o digamos en términos conceptuales el proceso de metropolización en donde municipios que están aledaños a la gran metrópoli empiezan a vivir el mismo proceso.

Después de Medellín eso se vio fuertemente en Bello y se está viendo en Rionegro y Medellín ha tomado ya decisiones al respecto y Bello tiene que empezar a tomar decisiones al respecto; desde el 2005 Bello le dio entrada y casi que sin control a ese proceso de metropolización. si no que el sur tuvo su propia dinámica de desarrollo, por ejemplo envigado creció increíblemente pero no a causa del proceso del coletazo de metropolización de Medellín sino que tiene una particularidad propia, Sabaneta lo está en este momento lo está viviendo. Pero lo que decía es que desde el 2005 con el plan de ordenamiento territorial Bello le dio la entrada con las personas de expansión urbana o sea decidió desde hay que eso esa iba a ser una de sus formas de desarrollo, su principal forma de desarrollo y no contemplo pues todo lo que hemos venido hablando hace tiempo que ahora lo menciono también Mauricio y es la demanda social que acarrea ese desarrollo urbanístico y esa demanda social, procesos como los que estamos hablando

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

ciudadela horizonte van a ser muestra de eso porque no solo es movilidad, es todo es salud, es educación, 11 mil viviendas son cuantas personas una vivienda 4 personas 11 mil por 4 empieza a sumar y ese es solo un proyecto.

El problema radica en que se decidió esa forma de desarrollo pero no se están generando las condiciones sociales y de infraestructura para él y eso no se va a solucionar hasta que se modifique el plan de ordenamiento territorial, o sea y creo que hacia allá es que debe ir la tarea principal, hay que modificar el plan de ordenamiento territorial porque incluso la norma a nivel nacional es muy flexible con la construcción, o sea eso no es solo que Bello sea flexible la norma es flexible y como la norma es flexible la única forma de ponerle un pare a esto es modificar el POT si se modifica el POT se puede cambiar la lógica del desarrollo del municipio.

Presidente yo dejo por ahí porque mis compañeros tienen también intervenciones al respecto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Honorable concejal Juan Camilo Callejas tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Gracias señor presidente.

Un saludo a todos ustedes.

Retomando el tema que plantea el honorable concejal Mauricio, yo creo que ese dato debería de ser más aparte del de bomberos y ese debate no solamente debería de ser del crecimiento urbanístico sino también del tema de los asentamientos; creo que en la presidencia del Mosco intentamos dar ese debate pero no se dio que todas las partes estuvieran juntas, a mí me parece muy importante generar ese tipo de debates y ese tipo de espacios pero donde no solamente se le haga control al crecimiento urbanístico sino que también se le

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

haga control al crecimiento de los asentamientos suburbanos que se vienen presentando.

Entonces mire señor presidente la, yo le hago la proposición de que generemos un espacio donde puedan estar todos los entes que intervienen en el proceso de construcción.

No, no, no, no yo estoy hablando de todo el crecimiento urbanístico de Bello.

Entonces mire yo lo que le propongo es separemos el debate, separemos el debate del de bomberos con un debate donde se generemos realmente un espacio de todos los entes encargados o que intervienen a la hora de construir y anexo a eso también implementemos e invitemos a los entes de control para que entre todos generemos solución, Como quien, empezando pues desde notaria que es la que legaliza, invitar a las notarías, a las curadurías, invitar a la policía que realmente también nos ayudan con el tema los desalojos, invitar A la secretaria de gobierno, invitar a planeación, invitar a todos estos entes que ejercen sobre la construcción y también para que le pongamos, ahorita hace poco hacia una denuncia el doctor Luis Carlos acerca de cómo se vienen invadiendo nuevamente unos terrenos de la municipalidad, ni siquiera de la municipalidad sino de otras o sea a mí me parece que ese debate sería importante darlo no solamente del crecimiento urbanístico sino también del control en temas de los asentamientos; yo creo que ese debería de ser aparte del de bomberos e invitar a todos los entes de control desde notaria hasta planeación.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Con mucho gusto Camilo.

Pero si aclaremos algo, cuando se presentó la comisión para bomberos debido a la situación inicialmente económica de bomberos de ahí salió que bomberos y desastres dijeron que las construcciones en Bello no estaban siendo hechas dentro del contexto de la seguridad que se necesitaba, Que por ejemplo había

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

edificios que habían que demoler, que tanto planeación como curadurías y todo eso no contaban con bomberos de ahí entonces nació que se hiciera el debate para el día 24 donde usted estaba.

La pregunta mía es si ese día tenemos a todos los actores acá porque yo si quiero abonarle, no habíamos caído en cuenta de la notarias usted lo acaba de decir sería la única que nos faltaría; y ese día tenemos todos los partícipes dentro de la construcción que esta bomberos esta todo el mundo, la pregunta mía ahorita era porque no lo hacemos ese día también lo de esto porque lo que conlleva de bomberos es un tema, un tema económico y aquí tienen que estar hacienda y hacienda no lo tiene que resolver.

Pero inmediatamente se viene es porque bomberos dijo esto, esto, esto y esto, prevención dijo esto, esto y esto, que contraloría lo dijo por intermedio de Luis Ángel sobre ciertas circunstancias, en ese orden de ideas ese día estarían todos los actores porque entonces para tener otro debate sería un poco más complicado volver a juntarlos todos.

Usted que opina, porque usted está haciendo una proposición y yo soy respetuoso de eso.

Bien pueda honorable concejal Juan Camilo Callejas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Si se hace de la manera que usted lo plantea a través de un cuestionario sí, pero si venimos y entramos a que ellos nos vengán hablar, a que ellos empiece, entonces la policía va a dar su parte, la curaduría, las notarías van a dar su parte; así se nos hace muy extenso y no abarcamos los temas. Si se plantea como usted lo está diciendo vea estas son las preguntas y esto es lo que nos interesa, policía usted porque no acompaña en temas de desalo, usted porque no hace esto, usted porque no intervienen, porque no cuida, usted porque no vigila; contraloría, a la secretaria de gobierno. si se estructura organizadamente si pero si vamos a venir, porque por decir el mero tema de bomberos se nos puede llevar dos tres horas que es los recursos de bomberos, hablar de las máquinas de bomberos, hablar de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

las herramientas de los bomberos, hablar que es que los bomberos le dejaron dar shampoo al Alcalde y al Gobernador.

Entonces mire si lo vamos hacer tan extenso no sé si nos alcance y una cosa es que vengamos a debatir uno y se nos queden todos los actores, que se aguanten todo el debate aquí.

Una cosa es que nosotros invitemos absolutamente a todos los actores que estamos diciendo y que se nos queden todo el debate porque empiezan es como en filita india a desfilar, entonces la cosa es que podamos tenerlos a todos acá comprometidos y que al final si se genera una pregunta frente a cierta dependencia puedan estar ahí los representantes; es eso pero si se hace de una manera organizada y usted los tiene estructurados yo no tengo ningún problema, me parece excelente el día entonces.

Gracias presidente. 54:30

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Honorable concejal ya le entiendo y yo creo que tiene razón, mire si logramos entonces organizar una sesión para bomberos solamente en el sentido de la problemática económica que tiene bomberos eso se da dos o tres horas y es verdad y luego en el debate esta bomberos invitado para que nos diga no de su problemática económica sino de la problemática que tiene con las construcciones.

Son dos cosas distintas usted tiene toda la razón entonces por parte de la mesa directiva organizamos entonces una sesión para bomberos, la próxima semana con la ayuda de Dios y la del 24 se deja para la temática que tenemos planteada me parece muy bien y muchísimas gracias de verdad que sí.

Continuemos, perdón, continuemos con.

Señor no estamos en proposiciones, estamos en.

Haber Diego tiene la palabra Diego pues.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

Si tiene la palabra Diego, el levanto la mano o no.

Muchísimas gracias a la comisión.

Continuemos con el orden del día.

Por favor tomen nota muchachos para que hagamos lo más pronto posible la sesión con bomberos.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

4. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

No hay comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

5. PROPOSICIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

En proposiciones honorable concejal Alexander Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Gracias presidente.

Presidente Buenos días para todos, es para ver si la plenaria acepta que mañana sesionemos a las 10 de la mañana Señor presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

En consideración la proposición de sesionar mañana a las 10 de la mañana.

No, no he puesto en consideración, es aprobación o me están levantando la mano para.

En consideración, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día.



Acta N° 034 del 25 de Marzo de 2018

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

6. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA MORENO.

Señor Presidente ha sido agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Agotado el orden del día siendo las 9:00 de la mañana.

Levanto la sesión y cito para mañana a las 10:00 am.

Muchísimas gracias a todos, que tengan un feliz día.

Nicolás Gilberto Martínez González.
Presidente

Boris León Rivera Moreno.
Secretario

Beatriz Andrea Elejade

NOTA: reviso Lorena Guzman Saldarriaga.